

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

La subjetividad de la época.

Abad, Gabriela.

Cita:

Abad, Gabriela (2010). *La subjetividad de la época. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/665>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/cwG>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA SUBJETIVIDAD DE LA ÉPOCA

Abad, Gabriela
Centro de investigación, Universidad Nacional de Tucumán.
Argentina

RESUMEN

La escena del mundo va perdiendo su base en lo prohibido: Quedan por un lado: los Mitos Fundacionales y los Discursos del orden, vaciados de contenido, porque las leyes están devaluadas en la sociedad posmoderna. Y por otro lado las liturgias y rituales que deberían ponerlos en escena quedan también vaciadas de contenido, desvinculadas de una razón para su repetición. Se imponen de ésta manera con una eficacia absoluta, una nueva gama de ritos que responden a la voraz ley del mercado

Palabras clave

Prohibición Ley Angustia

ABSTRACT

LASUBJETIVIDAD OF THE TIME

The scene of the world is losing its base in the forbidden: There are on one side: the founding myths and the Discourses of order, emptied of content, because the laws are devalued in the post-modern society. On the other hand the liturgies and rituals that should set the scene are also empty of content, a reason unrelated to their repetition. Are imposed that way with absolute efficiency, a new range of rituals that meet the voracious market law

Key words

Prohibition Law Anguish

Para trabajar esto de las nuevas formas de la subjetividad tendré que hacer un recorrido por algunos conceptos que me permitan plantear una hipótesis.

LOS CAMINOS DE LA PROHIBICIÓN

El precio que hay que pagar por vivir en la cultura determina una relación imposible con la satisfacción, condenado a una carencia originaria que lo obliga a recurrir al artificio de las palabras, el sujeto no establecerá con el mundo una relación de inmediatez sino que estará siempre preso de la escena del mundo.

Por lo tanto la escena del mundo, es un efecto o producto de la prohibición, en tanto ésta produce un vacío que se cubre mediante una representación, el Tótem: este es primer elemento sobre el que se edifica el andamiaje simbólico. **El Tótem** como representación de la prohibición demarca la zona de riesgo, aquel lugar adonde el hombre no debe retornar, porque ese regreso abriga el peligro de derribar todo el andamiaje cultural este es el mojón sobre el que se monta un sistema de prohibiciones que permite el despliegue generacional sostenido en dicho artificio.

De ésta manera el hombre llega a un mundo amarrado por una trama genealógica que lo teje en una historia, en un idioma, en creencias con las que se identifica y por lo tanto sujeto a determinados emblemas, relatos y blasones que lo ubican como miembro de un grupo, pueblo o nación. Discursos puestos en escena en forma lingüística y extralingüística que van hilvanando las generaciones y diseñando la razón para vivir. "Las civilizaciones son fabricas de palabras y se fabrican con palabras. Ellas enseñan al hombre el vacío y la separación que hacen posible el hablar" (Legendre 2008:17)

La prohibición causa en la humanidad los efectos de alienación a la representación y extrañamiento del ser. Este montaje de lo prohibido se traduce en sistemas normativos que le permiten al hombre alojarse en la escena del mundo, articulando lo subjetivo con lo cultural.

Pero como lo marcó Freud repetidas veces, esta prohibición lleva implícito en ella el deseo de transgredirla. Es la tentación del hombre lo que hace imprescindible que la cultura construya vallas de ficción que resguarden lo prohibido; sistemas normativos que no están sostenidos sólo en leyes escritas, sino en una estructura discursiva y extradiscursiva que trama el lazo social y sostiene las prohibiciones esto es lo que llamamos **Montajes alrededor de lo prohibido**.

Estas ficciones se montan en escena a través de **Mitos fundacionales** que dan un sustento genealógico a la sujeción, **discursos del orden**: integrados por argumentos racionales como los de la filosofía, las ciencias políticas, el derecho, etcétera y **prácticas litúrgicas** con las que se asegura la repetición de conductas esperadas: Una serie de rituales, relatos y blasones debe ser repetida para reafirmar su lugar. Éstas forman parte de lo que constituye lo más íntimo de la subjetividad, y delimitan desde allí la prohibición; acompañan los sistemas legales y demarcan los caminos trazados.

LOS CUERPOS, LA ESCENA Y EL PODER

La herida que la cultura produce en la carne humana para inscribirse es una incisión de efecto incurable que el significante origina en el cuerpo "el cuerpo se vuelve espacio teatral, objeto de la representación anclado en la palabra" (Legendre: 2008.73) Palabra que desdobra al cuerpo alienándolo de si mismo y condenándolo a vivir representándose en un mundo puesto en escena.

Una vez despejado lo que entendemos por la puesta en escena del mundo y su núcleo organizador en torno a lo prohibido, nos queda introducirnos en los problemas que esto plantea. Porque lo dicho hasta acá no remite a algo particular de nuestra época, sino que nos advierte que lo simbólico y lo imaginario, así como resultan imprescindibles para soportar la vida, son al mismo tiempo el vehículo de las ideologías vigentes, como lo plantea Zizek.

La pregunta sería ¿qué sujeto quiere producir la posmodernidad? Y en definitiva, que termina produciendo, porque como plantea Roudinesco en el libro "El lado oscuro", los efectos siempre tienen un carácter inesperado, algo se escapa y muestra el desarreglo.

En la actualidad los discursos del orden siguen produciendo los fundamentos lógicos de sujeción a la ley, los estados diagraman sus sistemas de control cada vez más perfeccionados, pero a medida que más se desarrolla surge con mayor claridad la grieta por donde se escurre. Un mandato, superior a los poderes instituidos de un estado tiñe el horizonte contemporáneo, atravesando incluso las fronteras nacionales, se cuele por los intersticios de las estructuras institucionales: familia, estado, escuelas etc, un mandato que impele a gozar, a consumir, a "disfrutar", a no privarse de nada.

Distintos autores toman este tema y van circunscribiéndolo, conceptualizándolo, tomándolo desde sus posibles abordajes(Legendre, Braunstein, Rudinesco Zizek, Kristevas) coinciden en que asistimos a una época en que las prohibiciones han declinado, en el que el mandato del poder tiene más que nunca dos caras bien diferenciadas, una que dice prohibir y otra más solapada y sofisticada que compulsiva. Es esta última la que maneja los espejos identificatorios, y dispone de las liturgias que regulan el lazo social.

¿Qué efecto causa en el sujeto esta paradoja, por un lado, las leyes genealógicamente transmitidas, las que se repiten, las que se estudian, las que están escritas, las que todos conocemos y por otro una ley que se transmite con ropajes diferentes, se viste de cientificidad, de actualidad, de superación e impele a los sujetos a "disfrutar" como imperativo?.

Imperativo que, ubicado en el lugar del ideal, empieza a tragar todo otro ideal que se le interponga, pero lo extraño es que va minando toda otra razón para vivir que no sea disfrutar, gozar. Etc.

Hay algo a lo que se llamo ley, que parece estar comandando este ideal, y es la llamada ley del mercado, pero que por efecto de especulación ya deja de ser una ley, porque en cierto momento esta especulación se vuelve algo que ya no tiene nada que ver con el valor, es una forma de destrucción del valor mercado, ya no hay ningún tipo de equivalencia, y produce un efecto caótico. Por lo tanto deja de funcionar como una ley de regulación. Termina por dejar a los sujetos y a las sociedades, capturados en una especularidad, que los desposee de todo lazo con una Ley de regulación. Es así como totalmente desregulada tiene un efecto catabólico en

las sociedades actuales, porque al romper las amarras con todos los otros sistemas legales, va minando las leyes que regulan.

Si hemos planteado al inicio de éste trabajo, que la escena del mundo, la escena del Otro, como la llama Lacan, único lugar donde el hombre puede habitar, se sostiene en el nudo de la prohibición, dejando como resultado un resto, al que como sabemos, Lacan denomina objeto a. El vacío, lo que queda por fuera de la escena, lo real, aquello que la escena vela, pero que al mismo tiempo le sirve de causa a la escena. Pensemos ¿cuáles son los efectos subjetivos y sociales cuando la escena pierde el anclaje de la ley y en el sistema de prohibiciones?

De esta manera la puesta en escena del mundo va perdiendo el anclaje en lo prohibido: Quedan por un lado: los Mitos Fundacionales y los Discursos del orden, vaciados de contenido, porque todos saben que "las leyes existen" pero también está el absoluto convencimiento de su ineficacia. Estas leyes están devaluadas en la sociedad posmoderna. Y por otro lado las liturgias y rituales que deberían ponerlos en escena quedan también vaciados de contenido, desvinculadas de una razón para su repetición. Se imponen de ésta manera con una eficacia absoluta, una nueva gama de ritos que responden a la voraz ley del mercado.

CONSECUENCIAS SOCIALES

a) Al perder el vínculo con la prohibición, los rituales y liturgias pierden la eficacia de contención y dejan de funcionar como guardianes del pacto social.

b) Al debilitarse el pacto también se diluye la culpa universal que hermana y responsabiliza por la sujeción a la Ley, por lo tanto los lazos sociales se fragilizan

c) Las tensiones agresivas entre los miembros no logran resolverse dentro del andamiaje normativo, su consecuencia inmediata es la violencia

CONSECUENCIAS EN LOS SUJETOS:

a) Dado que "la ley" pierde eficacia el sujeto queda desamarrado de la escena del Otro, y esto lo deja librado a la angustia.

b) Sabemos desde Freud y Lacan que las formaciones del inconsciente son un producto de la prohibición, al basilar la prohibición, la angustia no tiene cómo ligarse y en lugar de tramitarse por las formaciones del inconsciente se deriva por el camino de la compulsión, facilitándose el acting-out y pasaje al acto. Que como vimos en las clases con los residentes, Lacan los ubica, en el seminario X, en relación a la vacilación de la escena.

c)- La falta de apelación a los sistemas normativos objetaliza a los sujetos, porque si pensamos en los desarrollos del principio de ésta exposición, el camino de la subjetivación es por los desfaldados de la prohibición.

Esta objetualización los deja más vulnerables y al arbitrio de los sacrificios que los sistemas de poder imponen.

BIBLIOGRAFIA

- FREUD, S (1914) Tótem y tabú. O.C. Ed. Amorrortu 1986
ROUDINESCO, E (2007) Nuestro Lado Oscuro. Ed Anagrama. París 2007
LEGENDRE, P. (2008) La fábrica del hombre occidental. Ed. Amorrortu. Bs. As. 2008
MARÍ, E (1994) Teoría de las ficciones en Jeremy Bentham. En Derecho y Psicoanálisis. Bs. As. :Edicial 1996
MARÍ, E (1994) El dispositivo del poder: discurso del orden e imaginario social. En Derecho y Psicoanálisis. Bs. As. :Edicial 1996

UNIDAD Y FRAGMENTACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DEL CUERPO

Acuña, Cynthia

UBACyT, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

¿En qué consiste la unidad corporal? Si hay algo verdaderamente difícil de explicar en psicoanálisis no es la fragmentación sino la unidad, la totalidad. Me interesa mostrar los problemas que intervienen en la constitución de dicha unidad imaginaria para mostrar que allí donde está posibilitada, al mismo tiempo, está presente la posibilidad de su fragmentación. Lo que constituye unidad es, al mismo tiempo, aquello que la fragmenta. Este trabajo forma parte de una investigación UBACyT Programación científica 2009-2011: "Manuscritos inéditos: versión crítica a partir de 1920 de los textos metapsicológicos freudianos", dirigida por Juan Carlos Cosentino, en la que indago el problema de la constitución del cuerpo.

Palabras clave

Cuerpo Unidad Fragmentación Narcisismo

ABSTRACT

UNIT AND FRAGMENTATION IN THE CONSTITUTION OF THE BODY

What is the consistence of body unity? If there is something really difficult to explain in psychoanalysis is not fragmentation but the unity, totality. I want to show the problems involved in the constitution of the imaginary unit to show that where is made possible, at the same time, present the possibility of fragmentation. What constitutes a unit is at the same time, what fragments. This work is part of an investigation of UBACyT in which I investigate the problem of the constitution of the body.

Key words

Body Unity Fragmentation Narcissism

UNIDAD Y FRAGMENTACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DEL CUERPO

La unidad corporal se constituye a partir de un drama particular que Lacan aborda a través del *Estadio del espejo*. Se trata de la asunción jubilosa de la imagen del cuerpo como totalidad; dicha asunción se realiza bajo una forma anticipada al dominio motor efectivo y con el carácter de una exterioridad. Me interesa recorrer las vías de constitución de dicha unidad imaginaria, justamente para mostrar que allí donde está posibilitada, al mismo tiempo, está presente la posibilidad de su fragmentación. Lo que constituye unidad es, al mismo tiempo, aquello que la fragmenta. En suma: no es posible sostener la idea de una unidad corporal lograda, de una vez y para siempre. Cito a Lacan:

"Sabemos que su proceso de maduración fisiológica permite al sujeto, en un momento determinado de su historia, integrar efectivamente sus funciones motoras y acceder a un dominio real de su cuerpo. Pero antes de este momento, aunque en forma correlativa con él, el sujeto toma conciencia de su cuerpo como totalidad. Insisto en este punto en mi teoría del estadio del espejo: la sola visión de la forma total del cuerpo humano brinda al sujeto un dominio imaginario de su cuerpo, prematuro respecto al dominio real. Esta formación se desvincula así del proceso mismo de la maduración, y no se confunde con él. El sujeto anticipa la culminación del dominio psicológico, y esta anticipación dará su estilo al ejercicio ulterior del dominio motor efectivo" (1).

Para Lacan, la imagen especular contribuye a la constitución del yo [je] simbólico así como a la unidad del yo [moi] imaginario. Esto es así porque hay un Otro que soporta, desde lo simbólico, dicha asunción, ratificando la existencia: "ese cuerpo eres tú". Y al sancionar "ese cuerpo eres tú" también está estructurando el yo